



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE
CUENTAS
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
“DECISIONES AMBIENTALES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES”**

1. INTRODUCCIÓN

Como quiera que la audiencia de rendición de cuentas se define como el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, como parte del control social que ejerce la ciudadanía; por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado; la Jefe de la Oficina de Control Interno prepara este informe con el fin de evaluar el proceso realizado en la vigencia 2014, y coadyuvar con el mejoramiento continuo de los futuros procesos de audiencia de rendición de cuentas, celebradas por la entidad.

2. GESTIÓN PREVIA

Se conformó un Grupo de Gestión, integrado por representantes de las siguientes dependencias: Despacho de la señora Ministra; Subdirección Administrativa y Financiera; Oficina Asesora de Planeación; Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación; Oficina de Control Interno; Grupo de Comunicaciones; y el Grupo de Atención al Ciudadano. Este Grupo realizó una planeación pormenorizada de la Audiencia.

En ejercicio de la planeación el Grupo consultó el Informe de Gestión del MADS (2013), el cual fue publicado en la página web de la entidad.

➤ Mecanismos de divulgación

Como parte de los mecanismos de divulgación, para la realización de la audiencia de rendición de cuentas, la entidad utilizó los siguientes mecanismos de divulgación y retroalimentación con la ciudadanía:

- Aviso de prensa
- Se creó un link en la página web de la entidad



MinAmbiente

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Dentro del convenio con RTVC se incluyó la divulgación de la realización de la audiencia a través del canal institucional
- Programa COLOMBIVA
- Emisora del Ejército Nacional
- Invitación a través de nuestras redes sociales (twitter, urna virtual, intranet)

➤ **Inscripción, preguntas y respuestas**

Los interesados en formular las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias, lo podían hacer a través de: Redes sociales; página web; correo electrónico de atención al ciudadano rendición de cuentas y, vía telefónica.

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Oficina de Control Interno manifiesta que éste no es un documento técnico que contenga la gestión, logros y retos del Ministerio, el objetivo es hacer una referencia a los temas tratados en la Audiencia como parte del informe de conclusión del evento, desde la perspectiva del elemento de control, toda vez que el tratamiento a fondo de los temas se encuentra contenido en otro documento oficial denominado Documento Temático de Audiencia de Rendición de Cuentas, así como el Informe de Gestión año 2013.

La Audiencia de Rendición de Cuentas fue transmitida en directo por el Canal Institucional, y en el Auditorio del Ministerio a través del sistema streaming desde la página web del Ministerio www.minambiente.gov.co.

Así mismo, fue instalada por la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible; doctora Luz Helena Sarmiento, quien saludó, dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de la misma.

➤ **Fecha y lugar de realización**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 4 de agosto de 2014 entre las 3:00 pm y las 5:00 pm, en el Salón 5 del Canal RTVC- CAN.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

➤ **Alcance de la rendición de cuentas**

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión del Ministerio, presentó los resultados de la gestión por el periodo comprendido entre 2011 y julio de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, y los lineamientos de la Cartilla “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía” del Departamento Administrativo de la Función Pública.

➤ **Responsables de la rendición de cuentas**

La presentación de los resultados de la gestión del MADS estuvieron a cargo de:

- Ministra, Luz Helena Sarmiento Villamizar
- Viceministro, Pablo Vieira Samper
- Directora de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Maria Claudia García Dávila
- Directora de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos, Elizabeth Taylor Jay
- Directora de Gestión Integral del Recurso Hídrico, Claudia Patricia Pineda Gonzalez
- Director de Cambio Climático, Rodrigo Suárez Castaño
- Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, Francisco José Gómez Montes
- Jefe de la Oficina de Control Interno, Natalia Baquero Cárdenas

➤ **Temas de la rendición de cuentas**

Durante la audiencia se desarrollaron entre otras las siguientes temáticas¹:

- Zonificación y ordenamiento ambiental – Áreas protegidas
- Gestión sobre el manejo de la Biodiversidad (Laboratorio, Vital, Manual de Compensaciones y V Informa nacional de Biodiversidad)
- Disposición para la comercialización y el uso de mercurio

¹ Información suministrada por el área de comunicaciones



- Modelo de evaluación de riesgo de sostenibilidad social y ambiental
- Incentivos y acuerdos sobre el uso de nuevas tecnologías limpias y alternativas
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
- Identificación de proyectos para la reducción de Gases Efecto Invernadero
- Ordenación del Recurso Hídrico
- Conservación de los ecosistemas
- Recuperación del Río Bogotá
- Ordenamiento del territorio Marino Costero y actualización del Mapa de Ecosistemas
- Obras de control de erosión en zonas costeras
- Plan Nacional de Tiburones
- Adopción planes de control y protocolos de captura de especies invasoras
- Logros en materia de ejecución presupuestal

➤ Preguntas y Respuestas

Se dio respuesta a las preguntas de la ciudadanía, las cuales se presentaron en video, por medios virtuales, redes sociales y llamadas telefónicas, que fueron contestadas por la señora Ministra y demás participantes encargados de los diferentes temas.

Por la limitación de tiempo, todas las preguntas recibidas no se lograron contestar en el evento, razón por la cual se informó que las mismas serían absueltas y publicadas en la página web de la entidad.

4. ASPECTOS EVALUADOS

Con el fin de identificar si se cumplió con las expectativas de los asistentes a la audiencia; las propuestas de mejoramiento para futuros procesos de rendición de cuentas, y dar cumplimiento a los requerimientos de las entidades rectoras en el tema, se aplicó una encuesta a los participantes del evento así:



PROSPERIDAD PARA TODOS

1. Cree Usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Bien organizada	9	82	<ul style="list-style-type: none"> ■ Bien organizada ■ Regularmente organizada ■ Mal organizada ■ NS/NR
Regularmente organizada	2	18	
Mal organizada	0	0	
NS/NR	0	0	
Total	11	100	

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Clara	10	91	<ul style="list-style-type: none"> ■ Clara ■ Confusa ■ NS/NR
Confusa	1	9	
NS/NR	0	0	
Total	11	100	

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Igual	7	64	<ul style="list-style-type: none"> ■ Igual ■ Desigual ■ NS/NR
Desigual	3	27	
NS/NR	1	9	
Total	11	100	

4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Profunda	5	45	<ul style="list-style-type: none"> ■ Profunda ■ Medianamente profunda ■ Superficial ■ NS/NR
Medianamente profunda	1	9	
Superficial	4	36	
NS/NR	1	9	
Total	11	100	



MinAmbiente

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

5. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Por aviso público	0	0	<ul style="list-style-type: none"> ■ Por aviso público ■ Prensa u otros medios ■ A través de la comunidad ■ Invitación directa ■ Pagina web MADS ■ NS/NR
Prensa u otros medios	2	18	
A través de la comunidad	0	0	
Invitación directa	2	18	
Página web MADS	7	64	
NS/NR	0	0	
Total	11	100	

6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Muy grande	10	91	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muy grande ■ Grande ■ Poca ■ Muy poca ■ SN/NR
Grande	1	9	
Poca	0	0	
Muy poca	0	0	
SN/NR	0	0	
Total	11	100	

7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

	Respuestas	Porcentaje	Grafico
Muy importante	10	91	<ul style="list-style-type: none"> ■ Muy importante ■ importante ■ Sin importancia ■ NS/NR
Importante	0	0	
Sin importancia	1	9	
NS/NR	0	0	
Total	11	100	



8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

	Respuestas	Porcentaje	Grafica
Si	11	100	
No	0	0	
NS/NR	0	0	
Total	11	100	

Nota: Fuente Oficina Asesora de Planeación

➤ **Observaciones de la Encuesta**

Teniendo en cuenta el análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a la Audiencia se presentaron las siguientes observaciones:

- La percepción de los asistentes frente a que la Audiencia estuvo bien organizada fue del 82%.
- El medio más efectivo para la convocatoria fue a través de la página web del Ministerio 64%, seguido de la invitación directa y prensa u otros medios con un 18%.
- La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue considerada como igual con un 64% y desigual con 27%.
- La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es, muy grande con el 91%.
- La ciudadanía opina que la participación en el control de la gestión pública es, muy importante 91%.
- La comunidad considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública en un 100%.
- La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue considerada clara en un 91%.
- El tema de la audiencia pública, se considera que fue discutido de manera profunda en un 45%, seguido por superficial en un 36%.



➤ **Participación de la Ciudadanía**

Para participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se registraron (50) personas, a través de nuestra página web; y confirmaron asistencia de las invitaciones cursadas por la entidad en físico y por correo electrónico (17) personas.²

5. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

La Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cerró la Audiencia dando las gracias a los participantes y manifestando que la misma se desarrolló de conformidad con la Ley 489 de 1998, así como los lineamientos impartidos por el DAFP, en cuanto a contenido y metodología.

Destacó la importancia de que la ciudadanía participara en la misma, ejerciendo su derecho al control social; señaló que el MADS ha rendido cuentas a la ciudadanía en otros espacios; e informó que las conclusiones y evaluación de la misma serían publicadas en la página web de la entidad, así como las preguntas que no pudieron ser respondidas.

La Oficina de Control Interno recomienda al equipo interno de apoyo que lidera la estrategia de rendición de cuentas, que analice los resultados de las encuestas realizadas con el fin de generar acciones de mejora que fortalezcan los procesos posteriores de rendición de cuentas.

Por último, recomienda fortalecer la convocatoria a próximas audiencias públicas, a fin de lograr una mayor participación de la ciudadanía en general.

NATALIA BAQUERO CÁRDENAS

Jefe Oficina de Control Interno
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

² Datos suministrados por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación y Despacho Ministra